

# El Ovallino

**ESTABLECIMIENTO PRESTÓ APOYO A SU FAMILIA**

## APUÑALAN A ESTUDIANTE EN LA PLAZA DE ARMAS

El joven de 18 años, alumno del Centro de Educación Integrada de Adultos de Ovalle, se encontraba compartiendo con amigos, cuando un tercero se acercó para herirlo en su estómago. Si bien, Carabineros concurreó al lugar, la víctima no quiso hacer una denuncia contra su agresor, con quien mantendría rencillas anteriores.

04



**TRAS ATROPELLAR A CARABINERO EN PUNITAQUI**

AMPLÍAN  
DETENCIÓN  
DE MENOR  
IMPUTADO 02

**UN TOTAL DE 82 ESTABLECIMIENTOS**

COLEGIOS  
IMPLEMENTAN  
PLATAFORMA  
DIGITAL 05

**NATALIA YÁÑEZ GANA LA FINAL DEL CAMPEONATO DE TENIS DE OVALLE 08**

**NO SE DESCARTA QUE ESTÉ VINCULADO A OTROS DELITOS  
SUJETO A PRISIÓN PREVENTIVA TRAS  
ROBAR CABLES EN POBLACIÓN FRAY JORGE**

03



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Punitaqui

A eso de las 17:00 horas del domingo, Carabineros de Punitaqui realizaban una fiscalización preventiva por la Ruta D-573, en las cercanías de la localidad de La Higuera.

En ese momento, un cabo segundo fue atropellado por un vehículo que evadió el control policial, para posteriormente darse a la fuga del lugar.

El uniformado tuvo que ser trasladado al CESFAM de la comuna, en donde fue estabilizado. Posteriormente fue trasladado al Hospital Provincial de Ovalle, en donde estuvo en observación y con cuidados en la unidad de urgencias. Tras esto, al no encontrarse en riesgo vital, fue dado de alta para continuar la recuperación de su herida en su domicilio.

El autor de este homicidio frustrado era un menor de tan solo 16 años de edad, quien se presentó en la tenencia de Carabineros de Punitaqui durante la misma tarde del domingo, junto a su padre.

De esta manera se procedió a su detención, y se fijó audiencia de formalización para la mañana de este lunes 24 de abril.

#### DETENCIÓN AMPLIADA

En la audiencia realizada en esta mañana la Fiscalía solicitó la am-

UNIFORMADO YA RECIBIÓ EL ALTA

# Amplían detención de menor que atropelló a carabinero

**La Fiscalía solicitó esta ampliación ante la falta de un informe del Servicio Médico Legal, el que se desarrolló durante la tarde de este lunes. De esta manera, la nueva audiencia quedó pactada para las 11 de la mañana de este martes.**



A las 11 de la mañana de ese martes será la formalización del menor de 16 años.

EL OVALLINO

pliación de la detención, producto de que se estaba a la espera de informes del Servicio Médico Legal.

De esta manera, la nueva audiencia

se pactó para las 11 de la mañana de este martes 25 de abril, en donde se fijará el plazo para la investigación, y si se concede alguna medida cautelar.

Tu aviso de  
El Ovallino, también  
aparece en la  
versión digital  
del diario en:  
**www.elovallino.cl**



**El Ovallino**  
[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



NO SE DESCARTA VINCULACIÓN A OTROS CASOS DE ROBO

# Un hombre queda en prisión preventiva tras robar cables en la población Fray Jorge

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

Desde el año pasado han sido robados cerca de 25 mil metros de cableado eléctrico en Ovalle, delitos que se han cometido principalmente en los sectores rurales de la comuna, destacando localidades como Serón de San Julián, Tabalí y Barraza.

No obstante, en la noche del pasado domingo 23 de abril se sorprendió a dos individuos cometiendo este mismo delito, pero en el sector urbano, específicamente en la población Fray Jorge, entre las calles Yungay y Augusto Dhalmar.

El personal policial concurrió al lugar de los hechos tras recibir un llamado, pero solo alcanzó a detener a uno de los sujetos.

“Cerca de las 20 hrs hubo un llamado al 133, denunciando un robo de cables de tendido eléctrico, en este llamado se entregaron las características de los sujetos. El personal llegó al lugar y encuentra a las personas que cumplían con las características que fueron informadas por Cenco, y que además de ello arrastraban un rollo de cables de cobre. Uno de ellos arrancó al ver la presencia de Carabineros, mientras el segundo individuo que andaba con él fue detenido”, informó la capitana de Carabineros de Ovalle, María José Figueroa.

Este hombre fue identificado como H. B. A. V. de 28 años de edad, quien no mantenía órdenes de detención vigentes.

Por otro lado, cabe señalar que el detenido portaba un alicate, con el que presuntamente cometía el ilícito.

## PRISIÓN PREVENTIVA

Durante la jornada de este lunes 24 de abril el hombre detenido fue formalizado por la Fiscalía, quien solicitó la prisión preventiva del imputado, al considerarlo



Carabineros logró la detención de un individuo, por el delito de robo de cables.

EL OVALLINO

**Dos sujetos fueron sorprendidos robando cableado eléctrico entre las calles Yungay y Augusto D’Halmar, pero sólo uno alcanzó a ser detenido por Carabineros. Durante este lunes se desarrolló la formalización de este individuo, de 28 años de edad, a quien se le fijó la medida cautelar de prisión preventiva durante los 30 días que dure la investigación.**

un peligro para la seguridad social. “La Fiscalía de Focos realizó la formalización de la investigación por el delito de sustracción de cable de cobre y en atención a los antecedentes de la misma, se solicitó la prisión preventiva por considerar la libertad del sujeto un peligro para la seguridad social”, declaró

el Fiscal de Focos, Jaime Rojas Gatica. Con respecto a los otros casos de robo de cables, el fiscal Rojas señaló que “no se descarta que este robo esté relacionado con otros en la provincia, pero aún es muy prematuro afirmarlo. Se concedieron además 30 días para el desarrollo de la investigación”.

“NO SE DESCARTA QUE ESTE ROBO ESTÉ RELACIONADO CON OTROS EN LA PROVINCIA, PERO AÚN ES MUY PREMATURO AFIRMARLO. SE CONCEDIERON ADEMÁS 30 DÍAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN”

**JAIME ROJAS GATICA**  
FISCAL DE FOCOS OVALLE



Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:03

Envíanos todo y en todo momento 09:03

**Agrégnanos al WhatsApp**  
**+56 942862299**  
**El Ovallino**

Reportero Ciudadano

Bienvenido al servicio de Reportero Ciudadano de diario El Ovallino. Por favor describa su denuncia, reclamo o sugerencia: 09:00

Buenos días 09:01

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ACTIVÓ PROTOCOLOS

# Estudiante del CEIA **es apuñalado** en plena Plaza de Armas de Ovalle

**El joven de 18 años se encontraba compartiendo con sus amigos, cuando un tercero se acercó para apuñalarlo en su estómago. Carabineros concurrió al lugar, pero la víctima se negó a realizar la denuncia y aportar mayores antecedentes, ya que conocía a su agresor, con quien tenía rencillas anteriores.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Pasadas las 14:00 horas de este lunes 24 de abril, un joven de 18 años de edad fue apuñalado en su estómago en plena Plaza de Armas, delito ocurrido mientras se encontraba compartiendo con sus amigos.

Carabineros llegó hasta el lugar de los hechos, debiendo denunciar de oficio, ya que la víctima se negó a aportar mayores antecedentes. "Personal concurrió al lugar para verificar a una persona que había sido herida en el interior de la plaza. Llegando al lugar se logra individualizar a la persona herida, que se trataba de un joven de 18 años de edad, quien indicó que estaba consciente y sin riesgo vital. Él indicó que había sido apuñalado por una persona que conocía y con

quien mantenía rencillas", declaró la capitana de Carabineros de Ovalle, María José Figueroa.

"Nosotros procedimos a denunciar de oficio, porque la víctima no quiso denunciar a su agresor a pesar de que lo conocía. Él dijo que no iba a decir quién fue, para que después 'no le cobren'. Fiscalía dispuso adjuntar los antecedentes clínicos de las lesiones, y estamos justamente a la espera de tener ese resultado final, para adjuntarlo al parte policial", agregó.

Cabe señalar que el joven fue trasladado al Hospital Provincial de Ovalle, en donde fueron atendidas sus lesiones de mediana gravedad.

## LLAMADO A DENUNCIAR

En medio de este confuso incidente,



En la Plaza de Armas un joven de 18 años fue apuñalado en su estómago.

CEDIDA

"NOSOTROS PROCEDIMOS A DENUNCIAR DE OFICIO, PORQUE LA VÍCTIMA NO QUISO DENUNCIAR A SU AGRESOR A PESAR DE QUE LO CONOCÍA"

**MARÍA JOSÉ FIGUEROA**

CAPITAN DE CARABINEROS DE OVALLE

los agresores, y por ende, no podemos proceder a una detención. Tampoco podemos acceder a datos exactos de los motivos de la agresión, y eso dificulta nuestro actuar en cuanto a las diligencias para la persecución penal. La gente hoy día se encuentra muy temerosa en denunciar, sobre todo en estos hechos que, se presume, hay rencillas", agregó.

## APOYO DEL ESTABLECIMIENTO

Según la información recabada por Diario El Ovallino la víctima es un estudiante del Centro de Educación Integral de Adultos del Limarí (CEIA).

Desde el establecimiento aseguraron que se activaron los protocolos, aunque el hecho no haya ocurrido en sus dependencias.

"Mi labor como directora y la de todo el equipo ha sido acompañar al estudiante y a su familia, en eso estamos centrados en este momento. Las unidades educativas que tienen dependencia en el Departamento de Educación Municipal contamos con un protocolo comunal, y ahí hay diferentes líneas. Acá hay una situación que ocurre afuera del establecimiento, pero de igual manera aplicamos los protocolos respectivos. Los protocolos y líneas de acción facilitan nuestra labor ante cualquier tipo de situación", declaró la directora del CEIA Limarí, Karin Flores.

la capitán Figueroa aprovechó de hacer un llamado a la población para que cualquier tipo de delito sea informado a las autoridades policiales.

"Nosotros como Carabineros siempre hacemos el llamado a denunciar, eso es muy importante para que nosotros podamos focalizar y geo referencial donde se están realizando los delitos. En este caso, al no existir una denuncia se hace más precario el proceso investigativo. Si la persona quisiera denunciar podríamos tener antecedentes concretos de la identidad del agresor, e incluso eso nos permitiría actuar en una detención en un escenario de flagrancia", sostuvo.

"El hecho de que la víctima no quiera denunciar nos limita, porque no podemos conocer la identidad de

**CARTELERA**

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

EN OVALLE

# 82 colegios municipales cuentan con plataforma para digitalizar sus procesos educativos

En alianza con la EdTech LIRMI, escuelas, colegios y liceos de la comuna pueden acceder a acciones cotidianas como el libro de clases, biblioteca educativa, evaluaciones, comunicación con apoderados, planificaciones y hasta la emisión de certificados, entre otros servicios.

Ovalle

Frente a las necesidades y desafíos actuales de la educación, y con el propósito de seguir avanzando en la consolidación de una educación de calidad bajo su administración, el Departamento de Educación Municipal de Ovalle (DEM) inició este año la implementación de LIRMI en los 82 establecimientos educacionales bajo su administración, plataforma virtual que les permite contar con las herramientas que brindan apoyo y soluciones escolares, convirtiéndose en una aliada para los diversos procesos educativos.

LIRMI beneficia a profesores, estudiantes y apoderados, haciendo que escuelas, colegios y liceos cuenten con un espacio conectado, que les permite acceder a servicios como:



Se trata de una plataforma virtual que permite a los estudiantes contar con herramientas que brindan apoyo y soluciones durante su proceso de aprendizaje.

EL OVALINO

biblioteca educativa, planificaciones, evaluaciones, rúbricas, currículum, convivencia escolar, emisión de certificados, contacto con apoderados, entre otros, además de un libro virtual de clases, todo lo cual permite atender los diversos requerimientos y necesidades de los establecimientos para entregar aprendizajes de calidad y fortalecer la labor de la comunidad educativa de Ovalle.

Sobre este contrato, que tiene una duración de tres años y que comenzó en marzo de este año, Emerson Marín, cofundador y CEO de LIRMI, destaca que "estamos entusiasmados de poder seguir ayudando en la educación de los estudiantes de

todo el país, esperamos que con los productos que ofrecemos más niños y niñas puedan aprender de forma integral y personalizada. En LIRMI buscamos mejorar la capacidad de enseñanza en los colegios y maximizar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes y con esta alianza se cumple nuestro objetivo".

"La educación es un proceso que debe ir a la par con las transformaciones y cambios, y en este sentido la innovación de nuestros procesos es clave para garantizar los aprendizajes de nuestros estudiantes, pues una educación innovadora promueve el avance y fomenta nuevos conocimientos", expresó la jefa del

Departamento de Educación de Ovalle, Miriam Vega. Asimismo, valoró que además de avanzar en la consolidación de una educación de calidad en el corto y mediano plazo, la plataforma integra a las familias, fortaleciendo la comunicación con las madres, padres y apoderados, aspecto muy relevante en el proceso educativo".

De esta forma, alrededor de 13 mil escolares que integran los establecimientos educacionales administrados a través del Departamento de Educación Municipal de Ovalle cuentan con los servicios que ofrece este software para fortalecer la labor de las comunidades educativas en su tarea de educar y formar personas.

## Suscríbase a diario El Ovallino

por: **\$60.000** Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

# El Ovallino

VISITE: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)SOLICITE  
INFORMACIÓN(53) 2448272  
(51) 2200400

OPERABAN EN OVALLE Y PUNITAQUI

# Desarticulan banda criminal dedicada a la producción y tráfico de marihuana

Más de una tonelada de cannabis a granel y en proceso de secado, incautaron los detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI La Serena, en la llamada "Operación San Pedro".

Región de Coquimbo

Armas de fuego con mira telescópica para disparar desde larga distancia, contra las bandas rivales o la acción policial, son parte del armamento que incautaron los detectives de la PDI al intervenir 14 propiedades, en la localidad rural de San Pedro de Quiles, al interior de Punitaqui, y en Ovalle.

En conjunto con la fiscalía local de la capital limarina, y durante 6 meses de trabajo enmarcado en la llamada "Operación San Pedro", las fuerzas policiales reunieron las pruebas y evidencias para desarticular esta nueva organización criminal que operaba en este alejado sector de la precordillera de la provincia de Limarí.

"El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial dio resultados en contra del crimen organizado, con un alto poder de fuego. Así, diversos equipos de la PDI se desplegaron para incautar armamento, más de 1.500 proyectiles de diverso calibre, y más de una tonelada de cannabis a granel en proceso de secado y lista para su venta y distribución, las que mantenían envueltas y ocultas, al



Droga, vehículos, municiones y armas de fuego fueron parte de la especie incautada por la PDI.

LAUTARO CARMONA

interior de los predios", señaló el Prefecto Guillermo Gálvez, jefe de la Prefectura Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado Centro.

En total, 6 hombres y 2 mujeres, de nacionalidad chilena, todos mayores de edad, fueron detenidos durante este fin de semana y puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle en la jornada de este lunes.

"Tres de los principales blancos investigados, quedaron en prisión preventiva y el resto con la medida cautelar de arresto domiciliario total. En un trabajo colaborativo, logramos establecer la forma de operar que tenía esta organización criminal y su logística, con una cantidad importante de equipos portátiles y un sistema de comunicación radial. Contaban con un alto poder

de fuego y recursos significativos para poder cultivar, cosechar y traficar importantes cantidades de droga. Es una señal importante para la comunidad", declaró Carlos Jiménez, Fiscal Jefe de Ovalle.

Dichas evidencias fueron exhibidas al delegado presidencial regional, Rubén Quezada, quien valoró que las intervenciones policiales consideren una labor investigativa en las tres provincias y con resultados pues, en menos de una semana, se han realizado tres procedimientos dejando 20 armas fuera de circulación y 19 detenidos, todos imputados ante los tribunales.

"Toda nuestra región se puede sentir protegida. Gracias a este trabajo silente y profesional de la PDI que se desarrolló, además en

Vicuña y Salamanca, se pudieron desarticular diversas bandas criminales, en un trabajo que sigue avanzando en todas las comunas. El Gobierno, Ministerio Público y la PDI están trabajando en conjunto, no sólo para incautar armas y drogas, sino para que los responsables respondan judicialmente por estos delitos, que tanto daño causan a la seguridad y tranquilidad de la población", expresó el delegado Rubén Quezada.

A manera de resumen, fueron destruidas e incineradas 1.137 kilos de cannabis, avaluadas en más de \$6 mil millones. También fueron incautados, seis vehículos, una motocicleta y \$7 millones en dinero en efectivo, entre otras especies de interés criminalístico.



**Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:**

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.



ESTE MIÉRCOLES 26 DE ABRIL

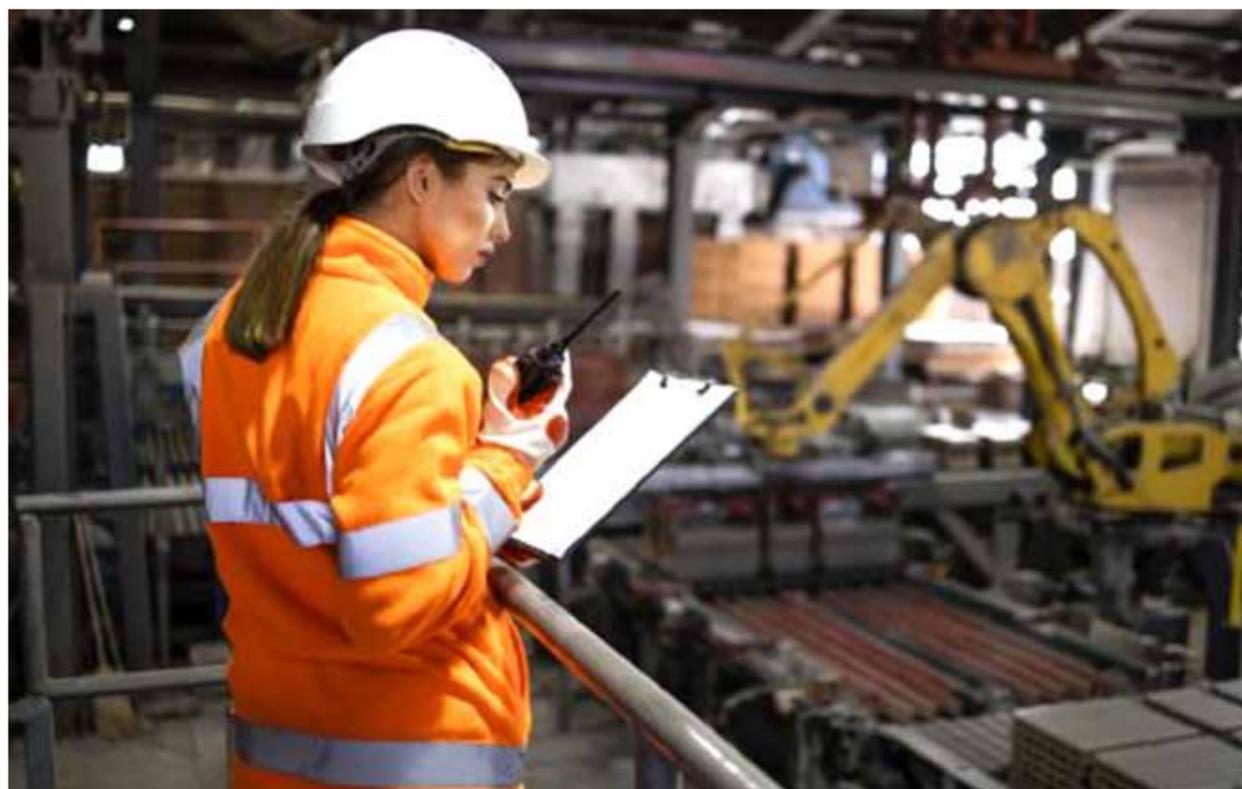
# En Ovalle comenzará ciclo de seminarios enfocados en la seguridad laboral

**El evento es una iniciativa de la Mesa de Seguridad Laboral, que reúne a entidades de gobierno y del sector privado regional, que busca posicionar el tema entre los empleadores, ante la recurrencia de accidentes en el trabajo - algunos de ellos fatales - acentuada después de la pasada pandemia de coronavirus.**

Región de Coquimbo

Tras la larga pausa de la pandemia, durante la cual los confinamientos incidieron en una disminución en los accidentes laborales —tanto por la menor asistencia física de trabajadores a sus puestos como por el aumento del trabajo a distancia—, la seguridad laboral se ha vuelto a imponer como materia de preocupación tanto en las empresas como en el sector público. Una inquietud que se ha visto lamentablemente refrendada por algunos índices, como el aumento de un 16% registrado en la tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en mutualidades, entre 2020 y 2021.

Esta realidad dio origen a un ciclo de tres seminarios, que a partir del presente mes recorrerá la Región de Coquimbo, a razón de uno por provincia. Dichos encuentros estarán enfocados especialmente hacia el sector de los empleadores, para mejorar las condiciones de seguridad en el ámbito laboral local, orientados a generar un espacio de reflexión y aprendizaje en torno a la importancia de la seguridad



*Tras la pandemia, la actividad minera fue una de las actividades productivas, que presentó un aumento de la siniestralidad laboral.*

CEDIDA

laboral y la prevención de riesgos en el lugar de trabajo.

El primero de estos eventos se efectuará el miércoles 26 de abril, a partir de las 15:00 horas, en el salón auditorium de la Delegación Presidencial Provincial del Limarí, ubicada en calle Socos 154, Ovalle. Con el título de "Seguridad laboral, una inversión prioritaria para la productividad y el bienestar de las empresas y las personas", contará con cuatro charlas y ponencias: "Estadísticas de seguridad en minería", brindada por Cristian Calderón, ingeniero del Departamento de Investigación de Accidentes y Sanciones del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin); "Tipos de fiscalizaciones a las empresas", a cargo de Pablo Rojas, encargado de la Unidad de Salud Ocupacional de la Secretaría Regional Ministerial de Salud; "Violencia en el trabajo y trabajo decente", ofrecida por María Soledad Elizalde, psicóloga del Instituto de

Seguridad Laboral (ISL), y "Liderazgo en seguridad", entregada por Ramón Pino, psicólogo organizacional de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

## MESA DE SEGURIDAD LABORAL

Cabe señalar que el ciclo de seminarios es una iniciativa de la Mesa de Seguridad Laboral de la Región de Coquimbo, instancia público-privada impulsada por la Corporación Industrial para el Desarrollo de la Región de Coquimbo (CIDERE), con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad en el ámbito laboral, mediante la implementación de medidas efectivas de prevención en los factores de riesgo y accidentes con alto potencial de pérdida.

Esta instancia tuvo su primera sesión regular en agosto de 2022, y desde entonces se ha reunido periódicamente en sesiones de trabajo.

La integran nueve instituciones: las secretarías regionales ministeriales de Trabajo, Minería y Salud; el Instituto de Seguridad Laboral; el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Instituto de Seguridad del Trabajo; la Asociación Chilena de Seguridad; la Mutual de Seguridad, junto a CIDERE Coquimbo.

El gerente de CIDERE, Ricardo Guerrero, explicó que la conformación de la mesa "partió por la inquietud generada por el aumento en la accidentabilidad en las empresas mineras de la zona, cuestión que puso en evidencia la necesidad de posicionar el tema. A raíz de ello nos reunimos con diversas contrapartes y definimos acciones colaborativas, cuestión que es concordante con la misión de nuestra corporación, de contribuir al desarrollo integral de la región mediante la articulación de esfuerzos privados y públicos".

Para participar, los interesados deben inscribirse en el enlace <https://forms.gle/Zr1dBFEVp8d181pM9>.

## El Ovallino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:

**Fono (51) 2200420**

SUSCRIPCIONES:

**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

EN CATEGORÍA ÚNICA SE IMPUSO A JOSEFINA VILLARROEL

# Natalia Yáñez se queda con el triunfo en la arcilla limarina

El pasado fin de semana se disputó la jornada final del Torneo celebrado en el Club de Tenis de Ovalle, competencia que además contó con cuatro categorías varones.

CARLOS RIVERA V.  
Ovalle

Mostrando su complacencia por la alta asistencia de jugadores, damas y varones, se mostró Carlos Cordero Araya, director del torneo de Tenis que concluyó el fin de semana en la arcilla de Ovalle. La competencia, que se extendió por un par de semanas, se disputó en las categorías Primera, Segunda, Tercera y Cuarta, varones, más una serie única de mujeres, con un cuadro de 16 integrantes por cada una de ellas.

Agradeció Cordero la asistencia de jugadores como el respaldo que recibe para estos torneos de sus auspiciadores, que resultan claves para las distinciones y estímulos que necesitan los deportistas. "Lo desarrollamos en el Club de Tenis de Ovalle, reuniendo a 64 jugadores en singles varones con cuadros de 16 jugadores que es muy importante, demostrando, de paso, la fuerza que tiene esta disciplina en la comuna limarina", comentó el organizador.

Un hecho que llama la atención y que encuentra elogios en Cordero, fue la presencia de un cuadro fe-



Los campeones de la nueva edición del torneo de tenis de Ovalle, entre ellos, Natalia Yáñez (al centro de la imagen) regalaron calidad en la capital limarina.

menino. "Llegaron 13 damas a la competencia en una categoría única con partidos muy atractivos de ver", precisó.

Cordero enfatizó que al ser cuadros de 16 inscritos, debieron dejar fuera de competencia a varios interesados de la conurbación, que quisieron sumarse a la cita en la arcilla de Ovalle. "Hubo participantes de toda la provincia del Limarí, 6 de Monte Patrias y 3 de Río Hurtado, además de una participante de La Serena, perteneciente a la escuela de tenis San Joaquín, aunque lamentablemente hubo interesados de La Serena y Coquimbo que por cupo no se pudieron inscribir".

Respecto de futuras competencias, Cordero adelantó que tienen en

carpeta, con fechas a definir, una competencia de menores y otra en damas, mientras que en octubre está proyectado un Nacional. "Poco a poco iremos anunciando el plan de torneos y competencias", recalzó el directivo, muy entusiasmado por el nivel de interés que está despertando competir y practicar el tenis en la provincia.

En tal sentido, sostuvo que su objetivo personal como el de los socios del club, es desarrollar la disciplina para provocar la participación y la interacción entre los jugadores, más si se pueden reunir en un torneo bajo la presión de una competencia. "Nuestro objetivo es fomentar el tenis y su práctica", recalzó.

## RESULTADOS

### Damas

Natalia Yáñez 3-6, 6-3 y 6-1 a Josefina Villarroel.

### Cuarta

Rodrigo Andrade 6-3, 6-3 a Camilo Molina.

### Primera

Ronald Valdés 6-2, 6-7, 6-3 a Alvaro Seguel.

### Tercera

Horacio Carvajal 6-3, 1-6, 7-6 a Marcelo Molina.

### Segunda

Alberto Perines 0-6, 6-3, 6-1 a Edwin Muñoz.

## edn impresores

## COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405